

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 7 de septiembre de 2018

RES. DECECO Nº 812/18

Expte. Nº 6712/18

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las *Actividades de Capacitación* del mes de septiembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* están organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos que se detallan seguidamente, se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso: "Diseño de Modelos y Planes de Negocios Innovadores", a cargo de la Cra. Luciana BELADELLI, a realizarse el 3 y 4 de septiembre.
- Curso "Administración del riesgo según norma IRAM ISO 9001:2015", a cargo de la Ing. Bárbara VILLANUEVA, a realizarse el 5/09
- Curso "Auditoría Operativa", a cargo del Cr. Hugo Rubén Angel y la Cra. Viviana G. RODRÍGUEZ, los días 6 y 7 de septiembre.
- Ciclo de Capacitación FACPCE On line: "Reforma Impositiva. Ley 27.430: Tratamiento de los resultados de valores mobiliarios de fuente Argentina y Extranjera en impuesto a las ganancias", a cargo del Dr. Marcelo DOMÍNGUEZ y el Dr. Roberto CONDOLEO, el 13/09 de septiembre.
- Curso: "Sistemas de riesgos del trabajo. Impacto y nueva Ley póliza digital", a cargo del Lic. Fabián PEREZ, el 17 de septiembre.
- Curso: "Creatividad en equipos de trabajo", a cargo de la Lic. Romina SETI (18/09).
- Curso: "Inteligencia emocional aplicada al ámbito personal y profesional", a cargo del Cr. Oscar Enrique ÁLVAREZ (19 y 20 de septiembre).
- Curso: "Ajuste por inflación. Resolución técnica Nº 6", a cargo del Cr. Víctor Hugo Claros, el Cr. Hugo Marcelo NAZAR y el Cr. Diego SIBELLO, los días 24 y 25 de septiembre.

Que los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.

ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

Pág. 1 de 2







Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico las "Actividades de Capacitación" organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se desarrollaron en el mes de septiembre de 2018, que se detallan seguidamente:

- Curso: "Diseño de Modelos y Planes de Negocios Innovadores".
- Curso "Administración del riesgo según norma IRAM ISO 9001:2015".
- Curso "Auditoría Operativa".
- Ciclo de Capacitación FACPCE On line: "Reforma Impositiva. Ley 27.430: Tratamiento de los resultados de valores mobiliarios de fuente Argentina y Extranjera en impuesto a las ganancias".
- Curso: "Sistemas de riesgos del trabajo. Impacto y nueva Ley póliza digital".
- Curso: "Creatividad en equipos de trabajo".
- Curso: "Inteligencia emocional aplicada al ámbito personal y profesional".

• Curso: "Ajuste por inflación. Resolución técnica Nº 6".

Artículo 2º.-Comuníquese, regístrese y archívese.

Secretaria As Académicos y de Investigació Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Aig/Vvj

A. Hugo tonado Llimos

Pao, Ga Moon, Jun y Soc. - UNsa